



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO

Dpto: ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Área: Derecho Financiero y Tributario

Centro: Campus UPV (Bolsas)

No. de Plazas: Códigos(s) de la(s) plaza(s): BS150U

Categoría: SUS

Perfil: Derecho tributario y gestión fiscal. Gestión tributaria

ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Ferrandis Peña, Blanca
- Fuentes Mateo, Emilio
- Galindo Jimenez, Riansares
- Tuset Tadghighi, Mar

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- Sánchez Sánchez, Enrique
- Sayas Alberola, Javier

CAUSA DE LA EXCLUSIÓN

1, 2
1, 2

CAUSA DE LA EXCLUSIÓN:

- 1.-No presentar el currículum según el modelo obligatoriamente establecido.
- 2.- No presentar el formulario «Introducción de datos» según el modelo obligatoriamente establecido.

Las personas aspirantes excluidas u omitidas dispondrán de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, no considerándose subsanable, entre otros, la falta de pago de los derechos de participación dentro del plazo de presentación de instancias. La solicitud de subsanación deberá presentarse exclusivamente en el departamento convocante de la bolsa.

Para ello debe utilizarse la presentación telemática a través del Registro electrónico común, cuya dirección es: <https://rec.redsara.es/> (Órgano de destino/Nivel de Administración: Universidades/Comunidad Autónoma: Comunitat Valenciana/Buscar: «Nombre del departamento») Asegúrese que el departamento corresponde a la Universitat Politècnica de València.

Para esta presentación, no será válido utilizar el procedimiento electrónico «Solicitud Genérica» existente en la Sede electrónica de la UPV.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Departamento de
Economía y
Ciencias Sociales

Este mismo plazo servirá para aportar la justificación de los méritos alegados en el currículum que no haya sido acreditados dentro del plazo de presentación de solicitudes

Transcurrido el plazo de subsanación de errores, se procederá a la publicación por el mismo procedimiento de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

Valencia, al día de la fecha de la firma

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO.

Fdo.: Elena Meliá Martí

Departamento de Economía y Ciencias Sociales

Camino de Vera, s/n. 46071 Valencia. Tel. 963877470. Fax. 963877479. E-mail: decs@upvnet.upv.es

www.upv.es/entidades/DECS